



Causado del delito de atentado a la autoridad, compareció ayer Juan Artigas Chiffida, que defendió don Pablo Meléndez.

Por igual delito compareció Domingo Climent Parra, que fue exculpado por don Vicente Benito.

Se aplazaron hasta nuevo señalamiento dos causas seguidas: Gustavo Lázaro Pérez, por disparo y lesiones, y Rainundo Delgado García, por delito contra la salud pública, y dos asuntos civiles sobre desahucio e impugnación de costas.

Intervinieron los letrados don Augusto Viuda, don José L. Pérez Mangano, don José M. Zapater Esteve, y don Edmundo Pérez de Ganda, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

### Notas de sociedad

El conocido industrial de esta plaza, don Antonio Pérez de la Cruz, ha pedido para su hijo don Antonio, á nuestro querido amigo el coronel de Panamá, don Julio Parra Grajales, la mano de su bella hija Juana.

Entre los prometidos se han cruzado los regalos de rigor en estos casos.

La boda se verificará en breve.

Reúsan nuestra enhorabuena las familias de los señores Pérez de la Cruz y Parra.

Para don Mariano Mata García, gerente de la Compañía Comercial Española S. A., fué pedida ayer la mano de la señorita Teresita Cabañer Muñoz.

### Escolares

En el Instituto general y Técnico terminará el sábado 29 del actual, á las doce y media del día, el plazo improrrogable para efectuar la matrícula de enseñanza libre para cuantos deseen examinarse en la próxima convocatoria de junio.

Del 4 al 19 de mayo inmediato, estará abierto el pago de los derechos de examen que los alumnos oficiales han de verificar para el orden de cursos que figura el anuncio en el tablón del establecimiento.

En la Escuela especial de Náutica, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, será el último día de la matrícula de Enseñanza libre para los aspirantes á Pilotos y á Marinistas navales el sábado 29 del actual, cerrándose el plazo á las doce y media del día.

En dicha escuela podrán abonar los alumnos oficiales sus derechos de examen, durante la primera quincena del próximo mes de mayo.

Ha sido nombrado vocal maestro de la Junta local, don Enrique Gozalo.

Por el rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller á favor de don Francisco Portillo Quintana, don José Martí Pédro, don Pedro Ramón Baiza, don Manuel Escrivá Garrigós, don Antonio Gras Cerdán y don Lamberto Cuber Teruel.

Ha sido nombrado maestro interino de Releu don Antonio Jara Riezo.

A los respectivos rectorados se han remitido los expedientes de los maestros y maestras que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, para que se extiendan los oportunos nombramientos.

### Notas artísticas

—Desde Buenos-Aires hemos recibido unos periódicos que hablan del buen éxito que en la ciudad de Mar del Plata (República Argentina) ha tenido la guitarrista valenciana señorita Josefina Robledo.

La mencionada guitarrista, que hace algún tiempo marchó de nuestra capital á América, ha conseguido darse á conocer ventajosamente en el Club de Mar del Plata, y allí recibió expresivas ovaciones y elogios de la prensa, que son altamente lisponeros.

Desde allí marchará probablemente nuestra paisana la concertista de guitarra á Buenos-Aires, en donde sin duda se renovarán las excelentes acogidas que en el Plata ha tenido.

See-enhorabuena.

### HERPES, ECZEMAS, ESCRÓFULAS, VÍCOS DE LA SANGRE - Curados rápidamente

Los humores malignos de la sangre son causa de estas enfermedades de la piel, que tantas angustias causan. El JARABE VERDÚ DEMULCENTE es un purificador eficaz de la sangre, ataca el mal del raiz, eliminando todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Frasco, pesetas 5 en todas las buenas farmacias.

### Hoy, acontecimiento, hoy! LA PERLA DEL CINEMA

Creación BERTINI  
TEATRO RUZAFÁ.-Cine Moderno

### Gente del hampa

### Sigue la recogida El suceso del detenido sospechoso

### Eficacia

Continúa la recogida de ladrones y sospechosos. Bello viene á probar una vez más la eficacia de nuestra campaña encarnizada á depurar la ciudad de gente de mal vivir. En lo que llevamos de mes, y hay que hacer constar que también en los primeros días comenzaron a presentarse de este asunto, han ingresado en la cárcel sobre un centenar de individuos, apresadamente. Si el cumplimiento del deber fuere motivo para mostrarse orgullosos de una obra, nosotros lo estaríamos con la presente campaña; pero repetimos que consideramos sólo como el estricto cumplimiento de una obligación que nos habíamos impuesto. Y por lo tanto, nos basta con la satisfacción de haber contribuido á la obra de eliminar al mal de la sociedad. Pero también hemos de reconocer que á esta obra han contribuido con su labor meritaria, árdua, incansante, unos cuantos agentes de la autoridad. Sin embargo, basando incesantemente par las tabernas de las afueras, pajaras, casas de recogimiento de la ciudad y poblados cercanos, han pasado muchos días con sus noches. En el breve transcurso de unas horas, han recorrido muchos lugares apartados entre sí, y esto representa una obra magna y de mayor importancia si se tiene en cuenta que solo cinco o seis hombres han realizado esta labor, sin duda por lo que los restantes inspectores tendrían otras ocupaciones... que no queremos mencionar.

Suponemos que el gobernador saldrá premiar el esfuerzo del inspector señor Albors y que hará intervenir en la recogida.

También hemos de encarecer al señor Cortina la necesidad de que adopte medidas encaminadas á que no se repita el vergonzoso espectáculo de ver á Valencia en poder de los ladrones. Dentro de quince veinte días ó un mes, todos los maleantes que extinguirán quince saldrán de la Cárcel Modelo, y entonces, si no se toma alguna resolución energética, vamos á estar de nuevo igual que antes. El gobernador y el jefe de policía tienen medios sólidos para evitarlo, medios que no hemos de indicar por razones que á dichas autoridades les alcanzarán fácilmente. Hay que hacer-

imposible la vida de tales individuos, como se les hacía en tiempos del señor Pérez Moso y Pinela. Entonces las mitjas gubernativas se imponían incesantemente á los ladrones y sospechosos, y éstos temían que emigrar ó se pasaran la vida en los campos.

Con esto y con continuar la persecución y recogida, pues todavía existe la encadrilla de carteristas y timadores, como podrá verse en lugar oportuno de esta información, habrán hecho un bien que les agradecerán de corazón los valencianos.

Intervienen los letrados don Augusto Viuda, don José L. Pérez Mangano, don José M. Zapater Esteve, y don Edmundo Pérez de Ganda, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Por igual delito compareció Domingo Climent Parra, que fue exculpado por don Vicente Benito.

—Se aplazaron hasta nuevo señalamiento dos causas seguidas: Gustavo Lázaro Pérez, por disparo y lesiones, y Rainundo Delgado García, por delito contra la salud pública, y dos asuntos civiles sobre desahucio e impugnación de costas.

Intervienen los letrados don Augusto Viuda, don José L. Pérez Mangano, don José M. Zapater Esteve, y don Edmundo Pérez de Ganda, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

—Han sido nombrados secretarios judiciales: de Gandia, don Alejandro Sancho Escriví, de Callosa de Ensarria, don Enrique Tarrasa Entrambasaguas, y de Játiva, don Eduardo Tejada García.

# Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

## LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 26, á las 7:30 tarde.  
La *Gaceta* anuncia para el próximo sábado la vista ante el Tribunal Supremo de las actas de Palencia, Ponferrada, Pego, Redondela, Salamanca, Toro, Vélez, Alcalá la Real, Arcos, Almudena y Nules.

Además publica la relación de gastos en Marruecos durante el mes último; ascienden á 92.725.000 pesetas. En los dos últimos meses se han elevado á 31.553.302 pesetas.

En igual periodo del año anterior fueron 40.833.730 pesetas.

## Por el alma de Cervantes

Madrid 26, á las 7:40 tarde.  
En la iglesia de San Jerónimo, y costeada por la Academia Española, se celebró hoy una misa por el alma de Cervantes.

El templo estuvo concurridísimo. En el centro de la nave se levantaba un túmulo, sobre el que descansaban algunas de las obras del gran Cervantes, un ejemplar del Diccionario y una espada de la época. Dahan guardó al túmulo soldados mancebos pertenecientes al ejército de Inválidos.

Oficio del señor obispo de Madrid-Alcalá, y se cantaron la misa y responsos del maestro Perot.

En el presbiterio se hallaban los arzobispos de Toledo y Tarragona y los obispos de Sión y Portos.

Presidente del ministerio de Instrucción Pública, los señores Maura (de uniforme), Comendador Cutafalo, gobernador civil, alcalde, alcalde de Alcalá de Henares y un cura párroco de la iglesia de Santa María de dicha ciudad, y por las Academias asistieron los señores González Besada, Hinojosa y Villaverdutia.

Concurrieron, además, el embajador de Austria y casi todos los representantes extranjeros acreditados en la Corte, representantes de centros y corporaciones y comisiones de las Congregaciones religiosas.

El señor arzobispo de Tarragona, doctor don Antoni Peláez, pronunció una bellísima oración fúnebre.

Entregó la persona de Cervantes, su talento y sus virtudes.

Recordó las ingratitudes, vejaciones y persecuciones que sufrió aquél gran hombre, cuyo espíritu fuerte supo soportarlo todo con resignación.

Afortunadamente —continuó el ilustre presidente— estas persecuciones han cesado. Gracias a Dios, tenemos un Rey grande y virtuoso, que no toleraría estas persecuciones ni aún para sus enemigos.

Cervantes constituye el orgullo y la gloria de España, cuya hermosa bella ha logrado extender por todo el mundo.

Las exequias por el alma del insigne escritor resultaron verdaderamente solemnes.

## Censuras al gobierno

Madrid 26, á las 7:50 tarde.  
El *Debate* se ocupa de los telegramas cruzados entre el Rey y el señor Azcárate.

Dice que ha sido grave imprudencia la publicación de estos despachos.

Censura la frecuencia con que los gobiernos dejan en desorden al Trono.

Dirige cargos al gobierno, y afirma que en el Congreso quisiérase formular una pregunta relacionada con este asunto, cuyo alcance y consecuencia sean graves.

## HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid 26, á las 8:10 noche.

El señor conde de Romanones nos dijo: «La publicación del despacho que el Rey ha dirigido al señor Azcárate ha motivado algunos comentarios. He de manifestar que ese despacho me fue consultado, y con mi autorización se transmitió, y el señor Azcárate, maestro en Derecho, me consultó por teléfono si lo conocía y si autorizaba su publicación, contestándole yo afirmativamente. La responsabilidad es absolutamente mía, y no hay escusas de ningún género.

En ese telegrama no hay la menor censura para los que no votaron al señor Azcárate. Se lamenta Su Majestad de que no haya sido elegido, lo mismo que celebra la firma del decreto nombramiento rector honorario.

Un periodista le preguntó entonces: «¿Ha leído usted el discurso del señor Mellá?»

El conde: «He leído los extractos. Tiene importancia el discurso, y más por haberlo pronunciado el señor Vázquez de Mella.

El bloque de las derechas será de fracturación, si se forma, por los elementos que lo forman. Creo que la idea se desarrollará en la Cámara, asistiendo nosotros como meros espectadores. Pero creo que los bloques han pasado de moda.

Mafaná, probablemente, habrá Consejo, y digo probablemente, porque el ministro de Hacienda no se halla muy acordado.

He celebrado una conferencia extensísima con el señor Zorrilla, hablando de la crisis obrera. Podremos dar a provincias de los trabajos que hacen falta, para trasladar a los que deseen.

Soy el primero en lamentar el uso de la fuerza, como ayer ocurrió, pero ante todo esta es el orden público.

Los Reyes en Moratalla

Madrid 26, á las 8:20 noche.

Moratalla.—Sus Majestades pasaron hoy por los jardines de la posesión La Reina llegó hasta la fuente llamada de Los Ladrones.

Es esperado el Centro Filarmónico de Pórtugos, que obsequiará a los Reyes con una sencilla cena.

A las cinco de la tarde comenzará el toro de polo, para disputarse la copa de Su Majestad la Reina.

El toro morado lo forman Su Majestad el Rey, el teniente Turmo, el marqués de Viana y el duque de Arjona. El blanco está formado por el conde de Estradas, hijo de los duques de Santo Mano, y los señores Santos Suárez, Ibarra y San Miguel.

El toro vencedor luchará mañana con otro diferente.

## Manifestación fracasada

Madrid 26, á las 8:30 noche.

Esta mañana, grupos de mezalibetes y golondrinas repiten los sucesos de ayer, formando grupos en las plazas de España y Tarazona.

Bastó la sola presencia de los guardias pa-

ra que desaparecieran las vicepresidencias.

Se habla ya de quiénes ocuparán las vice-

presidencias del Congreso.

Los señores Aura Boronat, López Ballesteros y un con-

## El sulfato de cobre

Madrid 26, á las 8:30 noche.

Se ha prorrogado hasta el día 15 de mayo la adquisición de sulfato de cobre.

## LOS CAMBIOS

Madrid 26, á las 10:15 noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 7425.

Amortizable 5 por 100, 9775.

Amortizable 4 por 100, 0600.

Exterior, 8125.

Franco, 86'00.

Libras, 2427.

Briones.

## Preparativos parlamentarios

Madrid 26, á las 10:20 noche.

El lunes pondrá el conde de Romanones á la firma de S. M. el Rey, el decreto nombrando presidente de la Alta Cámara al señor marqués de Albuñuelas.

También serán nombrados los vicepresidentes, pero nada puede decirse hasta que no conozca el jefe del gobierno con el señor García Prieto.

El día 9, á las diez de la noche, se reunirá en los salones de la Presidencia la mayoría parlamentaria.

El conde de Romanones, en su discurso, se limitará á saludar á los jueces señores y diputados, pero no expondrá programa alguno, porque ya lo hizo antes de las elecciones.

La reunión de los conservadores se celebrará el día 8.

Briones.

## Más del suceso del Ferrol

Madrid 26, á las 10:25 noche.

Del Ferrol telegrafian nuevos detalles del suceso de San Saturnino. Desde luego se ha confirmado que la bomba que hizo explosión en el domicilio del secretario del Ayuntamiento, don José Pita, estaba cargada con dinamita.

La explosión causó grandes destrozos en el edificio.

En el momento de oírse aquella, todos los habitantes de la casa estaban durmiendo. La detonación fuó espontánea, y el pánico terrible.

La esposa del señor Pita se halla gravemente afectada de la impresión, y una de las hijas del secretario creyó que perdería la razón.

Briones.

## Matrimonio mal avenido

## El mata á su mujer

Madrid 26, á las 10:30 noche.

Telegrafian de Oviedo que en el pueblo de San Martín del Rey Aurelio, vivían separados los conyuges Tomás Cortés y Salomé Álvarez, y como ésta no accedía á pedirlo, nuevamente, con su esposo, por la mala vida que la daba, se sposó Tomás con un casamiento, y cuando su mujer salió á llevarle la comida á su hijo, disparó sobre ella una pistola, dejándola muerta.

Luego el criminal volvió el arma contra sí, y se suicidó.

Briones.

## DE BARCELONA

### El precio del pan

Madrid 26, á las 10:30 noche.

Una comisión del Gremio de Harineros vivió el congreso de los señores Tercero y Salomé Álvarez, y como ésta no accedió á pedirlo, nuevamente, con su esposo, por la mala vida que la daba, se sposó Tomás con un casamiento, y cuando su mujer salió á llevarle la comida á su hijo, disparó sobre ella una pistola, dejándola muerta.

Pero de todas suertes nada pudo decirlo, y menos teniendo en cuenta que se hallaba absente el Rey, y que no se procedería bien si se dijese algo antes.

De manera que pueden los aficionados á las profecías y á los calendarios dedicarse á echar á volar su fantasía cuanto quieran, seguros de que yo no me he de tomar la molestia de desmentirlos ni rectificárselos.

Un periodista le preguntó entonces: «De manera que no seguro que habrá más de dos carteras por proveer?»

A lo que contestó el presidente: «La de Estado también habrá de proveerse, y ya estoy buscando sucesor, pues pese sobre mí un trabajo imposible, y como las Cortes abiertas me ha resultado imposible.

El conde de Romanones persigue en su empeño de guardar reserva acerca de las personas que han de ser designadas para ocupar las carteras vacantes, y tampoco ha dicho nada en concreto sobre el día en que se producirá la crisis.

En cuanto á este último extremo, no ha dicho más que es natural que las carteras vacantes estén provistas unos días antes de abrirse las Cortes, ya que para que se preparen los nuevos ministros habrá necesidad de que dispongan, por lo menos, de una semana.

De público se da como seguro que el día 15 de mayo próximo jurarán el cargo los nuevos ministros.

Acáceres del programa parlamentario del gobierno, dijo el conde de Romanones lo siguiente:

«En primer término figurarán en nuestro programa parlamentario los proyectos militares, y el gobierno recogerá las resultas del debate de los proyectos presentados por el general Braga.

Y en segundo término se presentarán á las Cortes diversos proyectos económicos.

El presidente acabó diciendo que el período parlamentario sería largo, pues duraría probablemente hasta el mes de julio.

José, porque Belmonte, requerido por el presidente, sube al palco para recibir la correspondiente filigrana del visto, que le recomienda por no haber sabido guardar las formas. Terminada la conferencia, aún llega el jefe de Estado a tiempo de hacer el último quiebre, que fue bueno por cierto. En suma, el de Murube recibió cuatro cañazos por un vuelco. Gallito murió con ambas manos y sufrió algunos que no fueron achuchón; dos pinchazos regulares y una bala, cortándose en el recorrido, fué la labor de Maravilla, que no fue nada de maravilloso. (Pitos).

Quinto.—Negro bravo. Terremoto de una verónica y pierde el percal compuesto en este nuevo tan el de la noche. Vuelve á la arena y en dos tiempos tiene varias verónicas vulgares. El bicho pide bien: cuatro sangrías, tres arrastrazos y dos potros. Belmonte comienza el trasteo con tranquilidad; ejecuta algunos pasos por alto y uno de molinete, buenas; sigue valiente, á intervalos cierto molinete; pinche en hueso, de otro pinchazo soltando y allí, el de Triana, atiza un menear de los de la categoría de Gallito. (Pitos abundantes).

Quinto.—Negro zaino. Gallito se acuerda en aquel momento de que dentro de unos minutos va á cobrar siete mil del ala por las dos faenas anteriores y por lo que en este toro va á tener. Y se abre de capa y da seis verónicas colosales y un recorte arqueado superior (gran ovación). En los quites se hace también el amo. Los del palo mojan cuatro veces, besan dos del santo sueldo, y queda de nuestra un pullón. Los asambleístas pidieron que parase Gallito, y éste, sin hacerse de rogar, foma los zarcillos, hace una preparación prodigiosa que levanta una tempestad de palmadas y después de combinar dos veces sin clavar, cierra la puerta por inmenso, otro de dentro á fuera magno (ovación y música), y otro de los que no tienen calificativo (ovación delante). En la muestra hizo lo que sigue: Dos pasos y unos capotazos de Canillasplas, se retira José y da unos talones bien y cerca (palmas); da media estocada de calda y trascasa (el colmo de la perfección); sobre la espalda, que arroja el bicho, se aprieta la espalda y se saca la espada. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estocada tortida, se retira. (Palmas y pitos, y las consabidas siete mil pechos).

Sexto.—Negro mecano. Belmonte intenta romper y pierde el paño. (¿Cuándo?) Con paciencia el murubito sufre cuatro plazos por tres tumulos. Belmonte hace una faena incolora. El toro se va á tablas, y allí, el gallo, que sigue media estoc

